

Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, número de Registro de Personal 5068599313 A1502, como Subdirector general de Inspección Territorial.

Madrid, 27 de julio de 2000.

APARICIO PÉREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

15069 *ORDEN de 27 de julio de 2000 por la que se dispone el nombramiento, por el sistema de libre designación, previa convocatoria pública, de doña Ana Rosa de las Cuevas Torresano como Subdirectora general de Asistencia Técnica.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de doña Ana Rosa de las Cuevas Torresano, funcionaria del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, número de Registro de Personal 5028739657 A1502, como Subdirectora general de Asistencia Técnica.

Madrid, 27 de julio de 2000.

APARICIO PÉREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

15070 *ORDEN de 27 de julio de 2000 por la que se dispone el nombramiento, por el sistema de libre designación, previa convocatoria pública, de don Ángel Luis Sánchez Iglesias como Subdirector general de Coordinación y Relaciones Institucionales-Adjunto a la Autoridad Central.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Ángel Luis Sánchez Iglesias, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, número de Registro de Personal 0218324735 A1502, como Subdirector general de Coordinación y Relaciones Institucionales-Adjunto a la Autoridad Central.

Madrid, 27 de julio de 2000.

APARICIO PÉREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

15071 *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2000, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación del puesto convocado, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Resolución de 30 de mayo de 2000.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio, y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Resolución de 30 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, respecto del siguiente puesto de trabajo:

Puesto adjudicado:

Denominación: Jefe Adjunto Secretaría. Secretaría del Secretario de Estado de la Seguridad Social.
Nivel de complemento destino: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
Centro directivo: Secretaría de Estado de la Seguridad Social.
Nivel complemento destino: 16.
Complemento específico: 580.656 pesetas.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: López Gardón, M. Carmen.
Número Registro de Personal: 01612073.13 A6032.

Grupo: D.

Cuerpo: E. Auxiliar de Organismos Autónomos.

Situación administrativa: Servicio activo.

Madrid, 27 de julio de 2000.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 13), la Subdirectora general de Recursos Humanos, Concepción Méndez-Villamil Martínez.

Subdirección General de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

15072 *ORDEN de 28 de julio de 2000 por la que se acuerda el cese de don Eladio Tesouro González como Subdirector general de Control Interno en el F. E. G. A.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el cese discrecional en puesto de trabajo obtenido por libre designación de don Eladio Tesouro González, con número de Registro de Personal 34956006 A0012, funcionario perteneciente al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado como Subdirector general de Control Interno en el F. E. G. A., agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 28 de julio de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de julio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos y Gestión de Personal.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

15073 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 17 de julio de 2000 por la que se resuelve convocatoria pública para la provisión, por libre designación, de puesto de trabajo vacante en el Departamento.*

Advertida errata en la Orden de 17 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27), por la que se resuelve convocatoria pública para la provisión, por libre designación, de puesto de tra-

bajo vacante en el Departamento, se transcribe, a continuación, la oportuna rectificación:

En la página 26870, anexo, en los apartados: Puesto adjudicado: Puesto, donde dice: «Subsecretaría de Director General», debe decir: «Secretaría de Director General».

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

15074 ORDEN de 28 de julio de 2000 por la que se resuelve el concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento (Oficina Española de Patentes y Marcas), convocado por Orden de 19 de mayo de 2000.

Por Orden de 19 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo, Grupos A, B, C y D vacantes en la Subsecretaría de este Departamento (Oficina Española de Patentes y Marcas).

Finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los concursos y previa actuación de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base novena de la citada Orden, este Departamento, en cumplimiento de lo dispuesto en la base undécima de la convocatoria acuerda resolver el presente concurso teniendo en cuenta los siguientes puntos:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden.

Segundo.—Los destinos adjudicados tienen la condición de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base décima de la convocatoria.

Tercero.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Orden. Si la adjudicación de puesto comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados.

Las disposiciones de este punto se entenderán sin perjuicio de las facultades de prórroga de los plazos de cese y toma de posesión otorgados a los Subsecretarios, según lo dispuesto en el punto 5 de la base undécima, o, por razones excepcionales, a la Secretaría de Estado para las Administraciones Públicas, de acuerdo con lo contemplado en el punto 6 de la citada base.

Cuarto.—La toma de posesión se realizará en la Oficina Española de Patentes y Marcas, Secretaría General del Organismo, calle Panamá, 1, Madrid.

Quinto.—Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de julio de 2000.—La Ministra, P. D. (Orden de 7 de julio de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

N.º orden	Puesto adjudicado			Puesto de cese			Datos personales					
	Denominación del puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Denominación del puesto	Nivel	Ministerio	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
1	Oficina Española de Patentes y Marcas <i>Unidad de Apoyo</i>	24	AB	Madrid.	Jefe Negociado N.18.	18	C. I.	Madrid.	Cantarero Galán, Conrado.	307098957	B	20
2		18	B	Madrid.	Desierto.							
3		12	D	Madrid.	Desierto.							
4	Secretaría General	28	A	Madrid.	Jefe Área Informática.	28	C. I.	Madrid.	Delgado Bermejo, Javier.	148787213	A	28
5		26	AB	Madrid.	Analista de Sistemas.	22	C. I.	Madrid.	Monteso Chaguaceda, María Teresa.	1170021524	A	22
6	Secretaría General	26	AB	Madrid.	Técnico Sup. Examinador N.26.	26	C. I.	Madrid.	León González, Jesús.	2855027224	A	26
7		25	AB	Madrid.	Analista Programador.	18	C. I.	Madrid.	Peña López, Carmen de la.	192203168	B	18
8	Secretaría General	24	AB	Madrid.	Jefe Sección Personal.	24	C. I.	Madrid.	Cabanillas Bravo, Fco. Javier.	221083102	B	20
9		24	AB	Madrid.	Desierto.							
10	Analista Programador.	18	BC	Madrid.	Operador de Consola.	15	C. I.	Madrid.	Segura Portillo, Tomás.	5004952513	C	15